



## NORMATIVA DE COMUNICACIONES

FECHAS CLAVE (atención a estas fechas pueden ir modificándose a criterio del Comité Científico)

9/04/2025 INICIO ENVÍO RESÚMENES

**16/06/2025 FIN ENVÍO RESÚMENES**

**09/07/2025 FIN ENVÍO RESÚMENES ESTUDIANTES DE GRADO**

HASTA 22/07/2025 NOTIFICACIÓN ACEPTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES O PÓSTERS

HASTA 29/07/2025 NOTIFICACIÓN DÍA Y HORA DE PRESENTACIÓN (PROVISIONAL)

24/09/2025 FIN SUBIDA COMUNICACIONES ORALES Y PÓSTERES AL GESTOR

HASTA 3/10/2025 NOTIFICACIÓN DÍA Y HORA DE PRESENTACIÓN (DEFINITIVA)

HASTA EL 15/10/2025 FECHA LÍMITE DE CONTACTO DEL MODERADOR CON LOS QUE PRESENTARÁN LAS COMUNICACIONES ORALES (NO PÓSTERS)

## FORMATO DE PRESENTACIÓN

Las Jornadas ofrecen un programa abierto a la participación a través de la presentación, de forma presencial u online, de comunicaciones que podrán ser en los siguientes formatos:

- **Oral** (Se elaborará en Power Point, con tamaño 16:9, aunque se deberá exportar a PDF y subir la versión definitiva al gestor de manuscritos en PDF. La defensa se realizará en sala científica, disponiendo de **8 min. de exposición**)
- **Póster digital** (Se elaborará –una sola imagen- en el formato elegido por el autor/a pero debe ser subido al gestor de manuscritos en PDF. Los posters se expondrán





*exclusivamente en la web del congreso y en las pantallas habilitadas en la sede científica).*

\*El Comité científico se reserva el derecho de decidir el formato definitivo de presentación, en función del número de comunicaciones recibidas y de su adecuación al programa científico.

## TEMÁTICA

Las comunicaciones estarán dirigidas a las áreas temáticas del Congreso:

1. Acciones comunitarias.
2. Intervenciones relacionadas con el abordaje de la desigualdad y la diversidad.
3. Innovación docente y experiencias formativas en Enfermería Comunitaria.
4. Innovación, investigación y aplicación de TICs en el ámbito de los cuidados comunitarios.
5. Abordaje en el cuidado de la cronicidad, fragilidad y complejidad.
6. Intervenciones educativas en el ámbito comunitario.
7. Visibilidad y liderazgo enfermero.
8. Desafíos en la implementación de competencias avanzadas en Enfermería Comunitaria.
9. Temática libre sobre Salud Comunitaria y Enfermería Comunitaria.

Las comunicaciones deberán ser originales e inéditas, no habiendo sido presentadas previamente en otro Congreso/Jornada.

## AUTORES

- Solo se admitirá la presentación de un máximo de 6 autores por cada comunicación.
- Se admitirá un máximo de 3 comunicaciones por cada autor. El incumplimiento de esta norma puede suponer el rechazo de las comunicaciones afectadas.
- El primer firmante será el ponente, en el caso de las comunicaciones orales y deberá figurar como primer firmante en la relación de autores.



- Será imprescindible que el primer firmante se inscriba en el congreso, una vez confirmada la admisión del resumen.
- En los certificados emitidos, los autores constarán en el orden que aparezcan en el resumen sin poder hacer modificaciones a posteriori.

## ENVÍO DE RESÚMENES, CONTENIDOS Y PLAZOS

- Para valorar la admisión de su trabajo deberá enviar previamente y a través de la web del congreso apartado comunicaciones, el **resumen/abstract** (independientemente del formato final de la presentación oral o póster).
- Se redactará en castellano, utilizando la **plantilla oficial** y el formulario existente en la página web del evento AEC. No se aceptará otro tipo de envío. Ni trabajos remitidos por fax, correo postal o email.

Una vez enviado el trabajo, se recibirá un correo confirmando la recepción. En caso de no recibir dicha confirmación después de su envío, rogamos nos remita un e-mail a: [comunicaciones.congreso2025@enfermeriacomunitaria.org](mailto:comunicaciones.congreso2025@enfermeriacomunitaria.org)

A todos los efectos las comunicaciones se distribuyen en las siguientes categorías:

- Profesionales.
- Doctorandos.
- Estudiantes de Máster.
- EIR de Enfermería Familiar y Comunitaria.
- Estudiantes de Grado.

Los/as autores/as deberán pertenecer a dichas categorías en el momento en que se realizó el trabajo y seguirán perteneciendo en el momento en que se envíe la comunicación.



En el caso de estudiantes de grado (Trabajo Fin de Grado) y de EIR que presenten el trabajo Fin de Residencia, la autoría corresponderá al alumno o alumna; el profesional que haya tutorizado el trabajo no tendrá la consideración de autor/a, pero podrá aparecer en el trabajo y en la presentación como tutor/a.

Si entre los autores hubiese algún profesional, la comunicación se consideraría dentro de la categoría de profesionales.

## CONTENIDO DEL RESUMEN (en la web encontrará los siguientes apartados para cumplimentar el resumen según sea el tipo de investigación a presentar).

No se admitirán protocolos. Ello supone en la práctica que todos los tipos de comunicaciones deben incluir resultados y conclusiones. Las comunicaciones tendrán la estructura específica indicada a continuación en base a los siguientes tipos:

1. *Investigación original cuantitativa, cualitativa o mixta.*
2. *Revisiones de la literatura: guías de práctica clínica o protocolos de actuación que incluyan el nivel de evidencia de las recomendaciones.*
3. *Experiencias, programas e intervenciones en enfermería comunitaria.*
4. *Casos clínicos de cuidados.*

### 1. Estudios originales cuantitativos, cualitativos o mixtos:

Introducción breve justificación y objetivos.

Metodología:

- a. Investigación cuantitativa: diseño, sujetos (población y muestra, tipo de muestreo, tamaño muestral), mediciones (variables e instrumentos), procedimiento de recogida de datos y análisis estadístico.



- b. Investigación cualitativa: sujetos (tipo de muestreo, número y descripción de las personas estudiadas), método de recogida de datos, método de análisis.
- c. Diseños mixtos: se utilizará el esquema correspondiente para cada parte (cuantitativa y cualitativa).

Resultados.

Conclusiones (coherencia, validez externa, utilidad, aplicabilidad y reproducibilidad).

**2. Revisiones de la literatura:** revisiones, guías de práctica clínica o protocolos de actuación que incluyan el nivel de evidencia de las recomendaciones: introducción, breve justificación y objetivos, la revisión (tipo de revisión [*narrativa, sistemática cuantitativa –con o sin meta-análisis*], de alcance –*scoping review*–, *revisión de revisiones –umbrella review*–, de síntesis cualitativa o integrativa], fuentes, estrategia de búsqueda [cadena de búsqueda, filtros, etc.], criterios de inclusión/exclusión, criterios de calidad metodológica, tipo de análisis), resultados (descripción de los resultados de la búsqueda [número de artículos revisados y aceptados], evaluación de la calidad metodológica de los estudios incluidos y resultados de la revisión) y conclusiones (con especial énfasis en la utilidad práctica de dichas conclusiones).

**3. Experiencias, programas e intervenciones en enfermería comunitaria:** introducción (problema y contexto), descripción de la experiencia (objetivos, población diana, captación, intervenciones, fechas de inicio y finalización de la experiencia), criterios de evaluación y principales resultados y conclusiones.

**4. Casos clínicos de cuidados:** sinopsis (breve descripción del caso, incluidas las fechas en que se desarrolla), valoración incluyendo la exploración física si es pertinente, diagnósticos (última versión de la taxonomía NANDA-I), resultados esperados (NOC), intervenciones (NIC), evaluación, discusión (incluyendo razonamiento diagnóstico) y conclusiones (utilidad práctica de la experiencia).

- En cada caso, los resúmenes tendrán la estructura específica indicada.



- El resumen debe incluir entre 3 y 6 palabras clave, separadas con punto y coma, directamente relacionadas con la comunicación. Se utilizarán preferentemente los términos indizados en los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) accesibles en <http://decs.bvs.br/E/decs2015e.htm>.
- Las referencias bibliográficas se realizarán según las normas de Vancouver, incluyendo citas en el texto de las referencias bibliográficas utilizadas. El número máximo de citas bibliográficas serán cinco (las consideradas más relevantes para documentar la comunicación).
- El límite de palabras del resumen completo será de 400 para estudios de investigación originales (cuantitativos, cualitativos o diseños mixtos) y de revisiones de la literatura, y de 300 para experiencias y casos clínicos, incluyendo desde los objetivos hasta las conclusiones y excluyendo el resto de información (título, autores y filiación de los mismos, fechas de inicio, financiación externa, bibliografía...).

## ADMISIÓN DE LOS TRABAJOS

- Las comunicaciones deberán ser originales, inéditas y en castellano
- El Comité Científico evaluará todos los trabajos sin conocimiento del nombre e institución de los autores y de acuerdo con unos criterios establecidos en el documento "[Criterios AEC de Evaluación de Comunicaciones](#)" de la Asociación de Enfermería Comunitaria.
- Las comunicaciones presentadas por personas que puedan presentar conflicto de interés o incompatibilidad (Comités Científico, Organizador o Junta Directiva de AEC) serán tratadas de forma singular siendo evaluadas de forma ciega por expertos externos y, en el caso de merecer el premio, solamente recibirán el certificado de distinción, pasando a otorgarse el premio al siguiente clasificado.
- Tras su evaluación, se comunicará al primer autor por correo electrónico y a través del área restringida de la web, la aceptación o rechazo de su trabajo, antes del **22 de julio**



de 2025, así como las modificaciones y aclaraciones que los evaluadores consideren pertinentes.

- El Comité Científico se reserva el derecho de modificar la forma de presentación de la comunicación.

## ENTREGA DE AUDIOVISUALES, PRESENTACIÓN Y DEFENSA

El autor que realice la exposición debe estar inscrito necesariamente en el Congreso.

Todas las comunicaciones optarán a premio, excepto aquellas que explícitamente indiquen su renuncia.

### Comunicados Orales

- El autor/es elaborará la presentación en Power point (.ppt o .pptx). El sistema operativo será Windows y el tamaño de las diapositivas 16:9
- Deberá enviar la presentación a través del GESTOR DE COMUNICACIONES DE LA WEB antes del **24 de septiembre de 2025**
- El día y hora de la defensa se comunicará por email y a través del área restringida de la página web.
- Para las exposiciones orales se dispondrá de **8 minutos**.
  - No se aceptarán ordenadores portátiles para las presentaciones orales, al ser enviadas en tiempo y forma estarán cargadas en el ordenador de la sala.
  - La comunicación deberá ser presentada por el primer autor, salvo previa petición y autorización del Comité Científico para ser presentado por otro de los autores.

### Posters digitales

- Los posters constarán de una sola imagen (.jpg)
- Condiciones de Elaboración Póster Digital



- **Formato:** .JPG (una sola imagen)
  - **Tamaño:** 10 MB (máximo).
  - **Dimensiones:** Orientación vertical. 1080 px por 1920 px (ancho x alto), a 72 ppp (píxeles x pulgada). En cm: 38,1cm. x 67,73 cm.
  - **Tipografía recomendada:** verdana, arial, tahoma, calibri.
  - **Tamaños mínimos de letra:** Para título 20 pts. Para el texto 12 pts.
- 
- Deberá enviar el archivo del poster digital a través del GESTOR DE COMUNICACIONES DE LA WEB **antes del 24 de septiembre de 2025.**
  - Todos los posters admitidos serán expuestos en la sede, en la zona habilitada para exposición de pósters.
  - También estarán visibles en la página web, en el apartado correspondiente.
  - Se defenderán en la Jornada, durante un máximo de **3 minutos**, ante el Comité Científico, en el horario y día indicados previamente por correo electrónico y a través del área restringida de la web.

## DIFUSIÓN DE TRABAJOS

Los resúmenes de las comunicaciones aceptadas se publicarán en la Web de la AEC, tras finalizar el Congreso, igualmente, dichos resúmenes y las presentaciones en póster, estarán a disposición de los autores para poder descargarlos en pdf con licencia Creative Commons (CC), a fin de contribuir a la difusión de los mismos y publicarse en acceso libre.

Para poder publicarse en los repositorios institucionales es importante que los autores incluyan en el resumen de la Comunicación o en la presentación del Póster, la filiación institucional de los autores y por este orden: departamento, centro o instituto (nombre completo o acrónimo, si existe), institución de la que depende, dirección postal, ciudad y país.





La AEC podrá publicar en la revista RIdEC las comunicaciones que considere adecuadas con el consentimiento de sus autores. Para publicar en RIdEC, deberá emitirse el artículo completo en formato electrónico, siguiendo las normas de publicación de la revista que pueden descargarse en este [enlace](#). La aceptación de la comunicación en el Congreso no supone la aceptación para publicarse en la revista RIdEC, sino que se seguirá el proceso habitual de revisión por pares ciegos del artículo completo.

## ACEPTACIÓN NORMATIVA

La presentación de una comunicación supondrá la aceptación de la presente normativa.

